Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

1943

REPÚBLICA ARGENTINA

DIVISION POLITICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LOS PAISES DEL "EJE"

Expediente 20.- TOMO III **Año** 1943

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, ING. SERRATO, CON MOTIVO DE LA VISITA DEL CANCILLER CHILENO; LESIVO PARA LA POLITICA INTERNACIONAL ARGENTINA.

RECLAMACION.-

20

28-8-943 a 31-8-943

Peuser - 523353

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	N.°	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 88. U. Paises Ejes
Exp. 20 T. III

Política A.

OFICINA DE CLAVE Y G. TELEGRAFICOS
31 AGO. 1943
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
1

TELEGRAMA CIFRADO Nº 814

Montevideo, agosto 28/28 de 1943.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores

Buenos Aires

Nº 30.- Confidencial para el Señor Ministro. Terminado el banquete de anoche ofrecido por el Ministro de Relaciones Exteriores al Canciller de Chile manifesté a mis amigos el Presidente de la Cámara de Diputados, el Ministro de Hacienda y el Ministro de Instrucción Pública el profundo disgusto que me causó el discurso señor Serrato que implica una crítica indirecta como innecesaria e inoportuna a la política internacional argentina. En conocimiento de esto el Ministro se me acercó a darme las y más amplias y satisfactorias explicaciones, como lo habían hecho antes con insistencia las personas mencionadas afirmándome que no había dado a sus palabras intención inamistosa hacia la Argentina para la que eran bien conocidos sus sentimientos. Agradecí ésas pero insistí en que el discurso era poco diplomático y desagradable para mi país.

Al retirarme el Ministro de Relaciones Exteriores, el Presidente de la Cámara de Diputadps y el Ministro de Instrucción Pública me acompañaron hasta la salida tratando de desvanecer mi mala impresión. Un miembro de la delegación chilena me expresó que mi actitud estaba plenamente justificada.

Quintana

ANOTADO

AFR.

Es traducción:

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores
Exp. 20-T.III-

EMBAJADA ARGENTINA

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
31 AGOS. 1943
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Montevideo, agosto 28 de 1943.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

nº 418-1.-

Señor Ministro:

Con referencia a mi telegrama nº 30, tengo la honra de remitir a V.E. el texto del discurso pronunciado anoche en el Club Uruguay por el Canciller Serrato durante el banquete con que obsequiaba al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Joaquín Fernández y Fernández.-

Saludo a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.-

Carlos Quintana

ANOTADO

CON EL ANEXO CONFORME

Buenos Aires, setiembre 1 de 1943.

Acúsese recibo.

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES
3 SET. 1943
Dirección General Asuntos Políticos

A Su Excelencia
el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
Vicealmirante don Segundo R. Storni
BUENOS AIRES.-

Chr.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
3

"El Tiempo"
agosto 28 de 1943.

Nuevos Homenajes Recibirá hoy el Canciller Chileno

URUGUAY EJEMPLO DE LO QUE ALCANZA UN PUEBLO INTELIGENTE Y ESFORZADO

Palabras del Canciller J. Fernández

Expresó su Fe en los Destinos de América

LA DEMOCRACIA

EN la comida que le fué ofrecida anoche por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Ing. Don José Serrato en el Club Uruguay, el Canciller chileno Dr. Joaquín Fernández y Fernández pronunció el brillante discurso cuyo texto publicamos a continuación, en el que exaltó las características de nuestro pueblo y señaló la significación del Uruguay en su actitud internacional.

Dijo el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Chile:

Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay; Señores Ministros de Estado; Señores Jefes de Misión; Señores: Esta mañana, al divisar la costa uruguaya y distinguir la silueta de esta bella Capital desde la cubierta del Crucero argentino "25 de Mayo", en el cual se prolongó la gentil y cariñosa hospitalidad de la gran nación hermana, mi espíritu se conmovió ante la realidad de que en pocos momentos más habría de estrechar la mano afectuosa del Canciller uruguayo y la de tantos otros amigos de esta tierra familiar para mí.

Quiso el destino darme el señalado privilegio de volver al Uruguay en calidad de Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, después de haber representado aquí a mi país por un tiempo que, medido en días fué largo, resultó muy corto para los afectos que a vosotros me vincularon.

UN MENSAJE FRATERNAL —

Traigo, señor Ministro, un mensaje de confraternidad del Gobierno y del pueblo de Chile al Gobierno y pueblo del Uruguay; un encargo muy especial del señor Presidente Ríos para el señor Presidente Amézaga, de expresarle la leal amistad que profesamos a esta progresista República; y traigo también, un voto de aplauso chileno a la actitud americanista del Uruguay inspirada como siempre en los altos principios de los intereses continentales. No sé qué podría yo decir en elogio del Uruguay que no haya dicho de palabra y por escrito, durante el curso de mi grata misión en Montevideo; ni sé qué pudiera agregar para conocimiento de mis compatriotas, que ellos ignoren respecto de este país tradicionalmente unido al mío. Su historia, su organización, sus leyes, sus bríos cívicos, se citan en Chile como ejemplo de lo que alcanza un pueblo inteligente y esforzado para colocarse en un sitio de honor dentro de la colectividad internacional.

Muchos de vuestros problemas son similares a los problemas nuestros y más de una vez hemos tenido presente la solución que vosotros les habéis encontrado.

EL URUGUAY ES UN EJEMPLO —

De los grandes jurisconsultos uruguayos se nutren los estudiantes de Derecho de las Universidades chilenas, a la par que de los propios Tratadistas y de los más eminentes de otros orígenes. Vuestras grandes figuras de las letras encabezadas por Rodó, el inmortal, están incorporadas al patrimonio intelectual de Chile y han contribuído al movimiento de renovación literaria de nuestra juventud. Y hoy, con mayor razón, la corriente de simpatía hacia el Uruguay se hace con Chile más caudalosa, al veros propiciar con empeño digno de vuestros antecedentes, la cooperación entre todos los pueblos de América.

Yo siento profunda confianza al pisar tierra uruguaya, como la sentí en los dos países que acabo de visitar: la Argentina y el Paraguay. Aquí y allí florece el espíritu de unión americana, no se toleran las pequeñas intrigas disolventes de la solidaridad, se rinde culto al orden continental establecido y se dignifica el derecho, cuya expresión más positiva son los Tratados que rigen las relaciones de Nación a Nación.

FE EN LOS DESTINOS DE AMERICA —

Siento, señor Canciller, una fe inquebrantable en los destinos de América y en la victoria de las doctrinas bajo las cuales se fundaron estos pueblos. Marchamos hacia un porvenir lleno de halagüeñas promesas; comenzamos a palpar la materialización de los anhelos y profecías de nuestros próceres. Todo esto a condición de que observemos las reglas que ellos señalaron, es decir, mantener, ante todo, la unión estrecha de nuestros pueblos, dando al mundo nuevos ejemplos de fidelidad a la ley moral.

Por fortuna, cada cual según las circunstancias y posibilidades, todas las Repúblicas americanas están contribuyendo al triunfo de la causa que habéis indicado, señor Ministro.

Todas tienen por enseña la libertad como atributo inalienable, y la democracia como sistema. Todas se esfuerzan por cimentar ambos ideales en la sólida base de su organización interna, corrigiendo errores, perfeccionando conquistas, preparando el campo y, especialmente alineándose para afrontar los difíciles asuntos de post-guerra, a que acabáis de referiros. Recojo, señor Canciller con suma complacencia, los términos que habéis empleado para individualizar a Chile. Los recojo y los acepto porque es verdad nuestra devoción a los ideales comunes y es verdad que hemos cumplido con honor nuestros compromisos y obligaciones internacionales. Los hemos cumplido invariablemente, sea al perfeccionarse un contrato si tal es el caso, sea cuando la nación en ejercicio de su soberanía ha juzgado que le correspondía hacerlo.

UNIDOS EN LA LUCHA —

Chile ha luchado junto al Uruguay en las campañas por la integridad, la soberanía y el respeto a la voluntad de los Estados. Esta noble ciudad de Montevideo fué hace 10 años teatro de una magnífica victoria de América sobre sí misma al consagrarse el principio fundamental de la no intervención que es el pedestal indiscutible de la solidaridad y de la buena vecindad. El espectáculo grandioso de la concentración viril de las Américas quizá no se hubiese producido, si en aquella memorable Conferencia de Montevideo, no triunfan las doctrinas de Roosevelt y Cordell Hull en medio del regocijo del Continente, y como una lección para las potencias expansionistas que ya preparaban la agresión.

Os agradezco cordialmente, señor Canciller Serrato, la bienvenida tan amistosa que me habéis dispensado agradezco los gentiles concepto con que os dignáis honrarme personalmente, y sobre todo, los tan elocuentes que dedicáis a Chile.

En nombre del Sr. Presidente Ríos y en el mío propio, brindo por el señor Presidente Amézaga, por vuestra ventura personal y por la amistad afectuosa entre Chile y la gloriosa República del Uruguay.

PROBLEMAS DE POST GUERRA —

Grandes son los deberes de nuestros pueblos, señor Ministro y grandes y gloriosos serán también sus destinos colectivos, si tienden a congregarse y unificarse armoniosamente ante los problemas del presente y del porvenir, bajo las sombras venerables de sus libertadores, bajo la inmortal advocación de sus pabellones democráticos, y bajo la tutela insigne de los principios y las categorías de la justicia, para el servicio solidario de las naciones del Hemisferio y el servicio universal y altruista de la Humanidad.

Basta de matanzas de hombres.

Volvamos todos a la civilización.

Preparémonos, desde ya, para afrontar los problemas de la post-guerra. A su influencia no pueden escapar nuestros respectivos países, ni ninguno de la teirra. Sobre todos ellos y como aspiración máxima de los hombres y de la ciudadanía está la vuelta al estado de derecho y a la libertad, en todas sus manifestaciones nobles, y el establecimiento firme y no retórico de condiciones de convivencia que nos den las seguridades de que las naciones y los pueblos, sin clasificación de fuertes y débiles, ni de razas, podrán desarrollar sus actividades civilizadoras sin temor a la agresión de los que se consideran invencibles para la conquista.

Tales son, señor Ministro, los anhelos de la República Oriental del Uruguay en estas horas trascendentales y solemnes, los cuales encuentran una cordial correspondencia, en el grande y noble pueblo que representáis tan dignamente.

Hermanos en el origen y en la Historia; hermanos en el culto de los ideales comunes y en la emoción americana; hermanos en la pasión del derecho y en el amor a la libertad; hermanos, por fin, en la comunidad de los sentimientos y las esperanzas; el Uruguay y Chile han de acrecentar y acrisolar su fraternidad en la sagrada e indispensable unidad de los pueblos de América, ante las contingencias y los deberes de su destino.

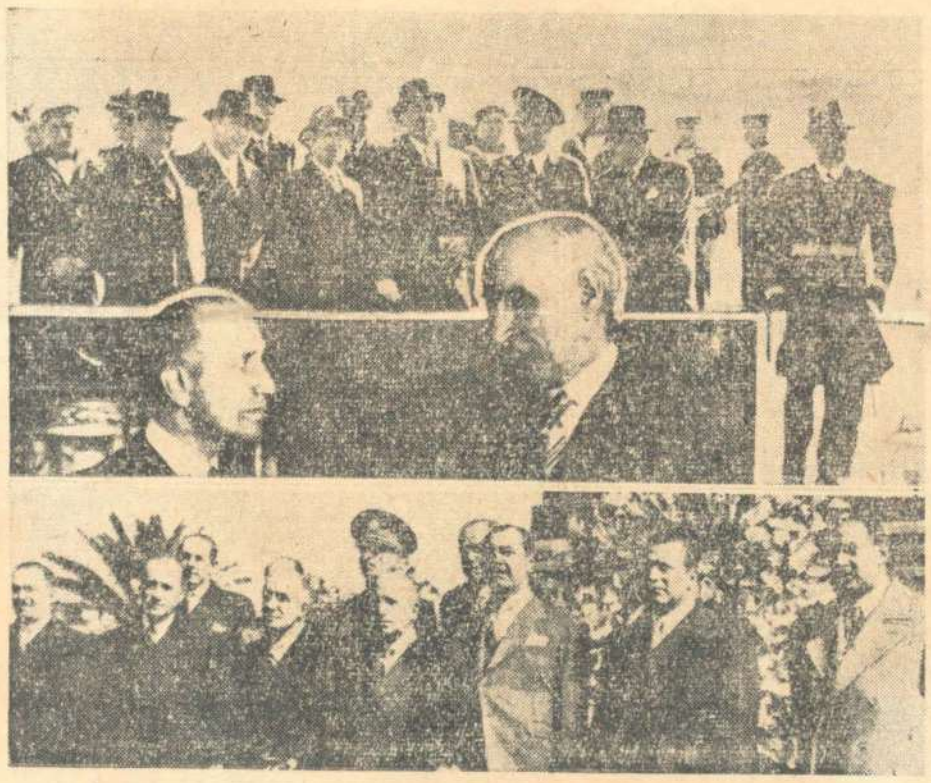
POR LA LIBERTAD Y POR AMERICA —

Chile ha demostrado siempre una inquebrantable y ejemplar devoción a estas supremas y comunes idealidades; ha amado a la Democracia y respetado al derecho; ha cumplido con honor sus compromisos y obligaciones internacionales; ha comprobado en los hechos que la solidaridad americana no espera su pueblo una palabra vana y hueca de sentido; y en la oportunidad decisiva en que había de definirse por la libertad o el despotismo, y la cooperación interamericanista o la dispersión peligrosa, se definió resueltamente por la libertad y por América.

Por ello, señor Ministro, rindo homenaje en vuestra ilustre persona al fraterno pueblo chileno; levanto mi copa en vuestro honor, e invito a todos a brindar por el Señor Presidente doctor Ríos, bajo la fuerte emoción cordialísima de este instante que consagramos a la amistad del Uruguay y Chile y a los destinos de América.

El Homenaje de Ayer

DEL CANCILLER DE CHILE A ARTIGAS



ARRIBA: el Canciller de Chile, Dr. Joaquín Fernández y Fernández, a su llegada a nuestra ciudad. CENTRO: El ilustre huésped en compañía del Canciller uruguayo, Ingeniero Don José Serrato. ABAJO: Durante la ceremonia en que el distinguido visitante rindió homenaje a Artigas ante la estatua del héroe en la Plaza Independencia.

Magnífico Discurso del Ing. Serrato

ANOCHE, EN EL CLUB URUGUAY

SEÑOR Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Don Joaquín Fernández y Fernández:

A esta ciudad de Montevideo, en la que cumplisteis una afanosa, activa y feliz gestión en nombre y representación de vuestro gobierno y vuestra patria, volveis ahora como Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, encontrando al retorno, engrandecidos y acrecentados, los sentimientos cordiales y amistosos que dejasteis a vuestra partida.

El amor a vuestro noble pueblo, señalado siempre en nuestro afecto y la admiración a vuestra persona, distinguida indeclinablemente en nuestra consideración, explican y justifican el suceso.

* * *

Mas, si en cualquier ocasión vuestra visita sería grata a los sentimientos uruguayos, lo es más aún en la presente oportunidad, en que agregáis a vuestros merecimientos personales, el realce de una investidura representativa del gobierno y del pueblo de Chile, y unís a vuestros atributos espirituales los del alto cargo que desempeñáis con irreprochable dignidad y singular prestancia.

EL DESTINO DE LA DEMOCRACIA

Damos, pues, nuestra cordial bienvenida al ilustre amigo que vuelve y al eminente representante de un gran pueblo engarzado con el nuestro en la profunda solidaridad americana, en la invulnerable devoción común a los anhelos de libertad de los países del Hemisferio, y en la colectiva adhesión a los principios del derecho y a los ideales de la civilización, que han constituído y constituyen la tradición más preciosa de nuestros pueblos.

Al amigo esclarecido lo estrechamos en un fuerte y ancho abrazo emocionado, y al Ministro de Relaciones de Chile le decimos con claridad y con franqueza, en esta hora de borrasca y de angustia para el mundo, que amamos a su patria, anhelamos reforzar con ella nuestros vínculos espirituales y económicos y aspiramos a vincularnos con sus hijos y los hijos de todos los pueblos de América en una vigorosa unidad de cooperación para defender nuestro patrimonio de ideas y riquezas, custodiar el ideal de libertad, y preservar y mantener, en estas tierras a que llega el fragor de las tempestades contemporáneas, el destino genuino de la Democracia.

PROBLEMAS DE POST GUERRA —

Grandes son los deberes de nuestros pueblos, señor Ministro y grandes y gloriosos serán también sus destinos colectivos, si tienden a congregarse y unificarse armoniosamente ante los problemas del presente y del porvenir, bajo las sombras venerables de sus libertadores, bajo la inmortal advocación de sus pabellones democráticos, y bajo la tutela insigne de los principios y las categorías de la justicia, para el servicio solidario de las naciones del Hemisferio y el servicio universal y altruista de la Humanidad.

Basta de matanzas de hombres.

Volvamos todos a la civilización.

Preparémonos, desde ya, para afrontar los problemas de la post-guerra. A su influencia no pueden escapar nuestros respectivos países, ni ninguno de la teirra. Sobre todos ellos y como aspiración máxima de los hombres y de la ciudadanía está la vuelta al estado de derecho y a la libertad, en todas sus manifestaciones nobles, y el establecimiento firme y no retórico de condiciones de convivencia que nos den las seguridades de que las naciones y los pueblos, sin clasificación de fuertes y débiles, ni de razas, podrán desarrollar sus actividades civilizadoras sin temor a la agresión de los que se consideran invencibles para la conquista.

Tales son, señor Ministro, los anhelos de la República Oriental del Uruguay en estas horas trascendentales y solemnes, los cuales encuentran una cordial correspondencia, en el grande y noble pueblo que representáis tan dignamente.

Hermanos en el origen y en la Historia; hermanos en el culto de los ideales comunes y en la emoción americana; hermanos en la pasión del derecho y en el amor a la libertad; hermanos, por fin, en la comunidad de los sentimientos y las esperanzas; el Uruguay y Chile han de acrecentar y acrisolar su fraternidad en la sagrada e indispensable unidad de los pueblos de América, ante las contingencias y los deberes de su destino.

POR LA LIBERTAD Y POR AMERICA —

Chile ha demostrado siempre una inquebrantable y ejemplar devoción a estas supremas y comunes idealidades; ha amado a la Democracia y respetado al derecho; ha cumplido con honor sus compromisos y obligaciones internacionales; ha comprobado en los hechos que la solidaridad americana no espera su pueblo una palabra vana y hueca de sentido; y en la oportunidad decisiva en que había de definirse por la libertad o el despotismo, y la cooperación interamericanista o la dispersión peligrosa, se definió resueltamente por la libertad y por América.

Por ello, señor Ministro, rindo homenaje en vuestra ilustre persona al fraterno pueblo chileno; levanto mi copa en vuestro honor, e invito a todos a brindar por el Señor Presidente doctor Ríos, bajo la fuerte emoción cordialísima de este instante que consagramos a la amistad del Uruguay y Chile y a los destinos de América.

Será Recibido Hoy por el Pte. Amézaga

Detalles de los Actos Celebrados Ayer

MONUMENTO

TAL como estaba anunciado desembarcó ayer poco después de las diez del crucero argentino "25 de Mayo", que lo condujo hasta nuestro puerto, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Dr. Joaquín Fernández y Fernández, a quien acompaña una brillante comitiva.

El ilustre viajero, que es desde ayer huésped oficial de nuestro país fué recibido en el puerto por el Canciller, Ing. José Serrato; los ministros de Obras Públicas, Sr. Tomás Berreta y de Instrucción Pública y Previsión Social, Dr. Folle Juanicó; el Embajador de Chile, Sr. Rodríguez Mac Iver; Inspector General de Marina, Contraalmirante Schroeder y otros altos funcionarios, quienes lo acompañaron hasta su alojamiento en el Parque Hotel.

A las 11, el Dr. Fernández y Fernández visitó en los salones del Cabildo a nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, Ing. J. Serrato. Acompañaban al visitante el embajador de su país en el Uruguay Sr. Alfredo Rodríguez Mac Iver; los magistrados chilenos doctores Carlos Alberto Novoa, presidente de la Suprema Corte y Oscar Gajardo Villareal, Ministro de Justicia; el embajador especial Sr. Alfredo Nieto del Río; los miembros de la embajada chilena y los señores director de Tratados Internacionales, don Nelson García Serrato y coronel don Edgardo Ubaldo Genta, designados por el Poder Ejecutivo, secretario y agregado militar, respectivamente, del señor Canciller de Chile durante su permanencia en Montevideo.

HOMENAJE A ARTIGAS. —

Terminada la visita, el Dr. Fernández y Fernández se dirigió a la Plaza Independencia, para depositar una ofrenda floral al pie del monumento a nuestro héroe máximo.

Como acto final del programa del día de ayer, a las 21 y 30 fué servida en el Club Uruguay, la comida ofrecida por el Ministro de Relaciones Exteriores, Ing. J. Serrato.

PROGRAMA A CUMPLIRSE. —

En los restantes días de permanencia del Canciller chileno en nuestra capital, será cumplido el programa cuyos detalles damos a continuación:

Sábado 28. — 11 horas. — El señor Presidente de la República, Dr. Juan José Amézaga, recibe al señor Fernández y Fernández, en la Casa de Gobierno.

14 y 15 horas. — El señor Presidente de la República ofrece al señor Canciller Chileno, un almuerzo íntimo, en su residencia particular.

20 a 21 horas. — Recepción ofrecida por el señor Embajador de Chile don Alfredo Rodríguez Mac Iver, en la sede de la Embajada, Bulevar Artigas 116.

Domingo 29. — 10 a 11 horas — Recepción en la Suprema Corte de Justicia en honor del Sr. Fernández y Fernández, del Presidente de la Suprema Corte de Chile y del Ministro de Justicia del mismo país.

11 y 30 horas. — Colocación de la piedra fundamental del Monumento a O'Higgins, con asistencia del Sr. Presidente de la República, Ministros, Secretarios de Estado, Cuerpo Diplomático, Intendente Municipal.

16 horas — Concurrencia al Hipódromo N. de Maroñas, en compañía del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Ing. Serrato, para presenciar el desarrollo de los premios "República de Chile" y "Canciller Fernández y Fernández".

Lunes 30. — 11 y 30 horas. — Visita a la "Escuela República de Chile"

18 y 30. — Recepción en la Cámara de Comercio.

21 y 30. — Comida de retribución, ofrecida por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, en el Parque Hotel.

Martes 31. — 11 horas. — Firma de los Convenios en el Cabildo.

18 y 57. — Partida por el Tren Internacional, vía Rivera, con destino a Río de Janeiro.

Solicitado por los cronistas para que hiciera declaraciones relacionadas con su jira por los países americanos el Dr. Fernández y Fernández se concretó a expresar su satisfacción por encontrarse nuevamente en el Uruguay, del que conserva tan gratos recuerdos y agregó que "la tradicional amistad entre nuestros dos países, habrá de afianzarse más aún con nuevos vínculos y, cuando las condiciones lo permitan, un intercambio comercial más activo acercará aún más a nuestros pueblos".

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
4

Buenos Aires, setiembre 1 de 1943.

D.A.P.

419

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para acusar recibo de su nota nº 418 de fecha 28 de agosto ppdo., con la que acompaña el texto del discurso pronunciado en el Club Uruguay por el Canciller de ese país, señor Serrato, durante el banquete con que obsequiaba al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, D. Joaquín Fernández y Fernández.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi consideración más distinguida.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
3 SET. 1943
Dirección
General Asuntos Políticos

ROBERTO GACHE
Subsecretario
de Relaciones Exteriores

A S.E. el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en el Uruguay, doctor Carlos Quintana.

AH

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 88. N. Países Ej.
Caj. 20. T. III

Política A.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 5

OFICINA DE CLAVE Y S. TELEGRAFICOS
30 AGO. 1943
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 816

Montevideo, agosto 29/29 de 1943.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores

Buenos Aires

Nº 31.- Refiriéndome a mi telegrama 30 tuve anoche una entrevista especial con el Señor Presidente de la República recibiendo muy amistosas y satisfactorias aclaraciones. La impresión causada por el discurso del Canciller entre mis colegas americanos y mismo entre los uruguayos es pésima.

Quintana

ANOTADO

Es traducción:

AFR.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra E.E.U.U. Carpeta
Leg. 20. T. III

Pol.A.
FPB.

OFICINA DE CLAVE Y S. TELEGRÁFICOS
31 AGO. 1943
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 9

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 821

Montevideo, 31/31 agosto de 1943

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

Nº 32.- Con referencia a mi telegrama 30 el discurso pronunciado anoche por el Canciller uruguayo hablando a nombre del Presidente de la República al Canciller chileno es en cierto modo una rectificación al anterior. Esta vez habla del conjunto de los pueblos americanos como de "un todo armonioso"

Quintana

ANCELADO

Es traducción

JOAQUIN P. GHIA
Jefe de Clave y Servicios Telegráficos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 88. M. Países Ejes

P A. 84. 20. T. III

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 7

Embajada de la República Argentina

Montevideo, agosto 31 de 1943 .-

RESERVADA nº 117.

Señor Ministro:

Con referencia a mi telegrama de esta mañana nº 32, tengo la honra de remitir a V.E. el texto publicado hoy del discurso pronunciado anoche por S.E. el Sr. Ingeniero José Serrato, Ministro de Relaciones Exteriores, en el banquete ofrecido por el Canciller chileno Fernández y Fernández al Presidente de la República.-

Como lo dije en mi telegrama este discurso es una verdadera rectificación al pronunciado en el Club Uruguay por el señor Serrato y que motivó mis observaciones de las que ya he dado cuenta a ese Departamento.-

Por otra parte, se han insinuado algunos comentarios periodísticos a lo ocurrido la noche del viernes en el Club Uruguay, llegando a preguntarse algunos diarios si se había entablado una reclamación diplomática.- He creído conveniente dar una información al solo efecto de aclarar que ante los conceptos vertidos por el Canciller en su discurso, me había limitado a hacer verbalmente algunas observaciones, por cuanto no se había contemplado convenientemente la situación argentina, y que había recibido

///

A Su Excelencia
el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
Vicealmirante don Segundo R. Storni
BUENOS AIRES.-

Chr.

A CONOCIMIENTO

a. 2[illegible]

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 8

//

las más amplias y satisfactorias explicaciones.-

Saludo a V.E. con mi más alta consideración

Buenos Aires, setiembre 3 de 1943.

Acúsese recibo.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
7 SET. 1943
Dirección General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 2

"El Tiempo"
agosto 31 de 1943.-

Sobre Pretendidas Incidencias

LOS antecedentes de nuestro periodismo constituyen la más elocuente ratificación del concepto que otorga a la prensa el carácter de "cuarto poder", en razón del ponderado aporte que la misma ha tenido para la feliz evolución de nuestra nacionalidad.

Dolorosamente la regla impone de manera necesaria las excepciones y en más de una oportunidad resulta lamentable la participación de ciertos elementos del diarismo en el análisis de los problemas, puesto que, lejos de contribuir a aclararlos y resolverlos, resultan un factor que oscurece el ambiente, torciendo, en no pocas oportunidades, el planteamiento de la verdad.

Esta falta de oportunidad a que nos venimos refiriendo, se torna más censurable cuando los problemas, traspasando los límites del país se refieren a cuestiones de índole internacional. Algunos periodistas, en efecto, encaran las cuestiones en las que va comprometido nuestro prestigio exterior, como si se tratara de un juego habilidoso.

Recientemente, hemos visto a un órgano de la prensa metropolitana, que se precia de serio y mesurado, destacar en letras especiales la posible existencia de una reclamación diplomática, frente a palabras pronunciadas en determinada ceremonia oficial por una destacada figura de nuestro gobierno.

Más le sedujo el eco del café al redactor de la inconsulta noticia, que todos los antecedentes de la ilustre figura gubernamental a quien se pretendía responsabilizar de los hechos. Parecía haber olvidado el articulista, la actuación de fraternal acción gubernamental del referido hombre de Estado en toda una vida ejemplar, en la que le tocó ocupar las más altas dignidades cívicas. Y no se dirá que podría justificarse el desconocimiento de los hechos anunciados, puesto que, sin ir más lejos, hace apenas una semana el propio hombre de gobierno, a quien se pretendía presentar como en discrepancia con un pueblo tradicionalmente hermano del nuestro, había exaltado en un magnífico discurso nuestra fraternidad con aquél, que nada ni nadie podrá destruir, puesto que se fundamenta, no sólo en un pasado pleno de glorias comunes, sino en la evidencia de un porvenir en el que juntos estaremos en las luchas por la defensa de la libertad, de la democracia y de la justicia, que son los fundamentos de la dignidad del hombre.

En verdad contrista el espíritu realizar estas constataciones, porque cuando se pierde, como norma general, el respeto por las grandes figuras nacionales y se tuerce la verdad por un vano afán sensacionalista, es que hemos entrado sin advertirlo, en el despeñadero que condujo a muchos pueblos a la disolución de su jerarquía espiritual.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"El Tiempo"
agosto 31 de 1943.-

Chile y Uruguay Unidas ★ Habló el Ing. Serrato

EN la comida ofrecida anoche por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Dr. Joaquín Fernández y Fernández al Sr. Presidente de la República y su señora esposa el Canciller uruguayo Ing. José Serrato pronunció el discurso que publicamos a continuación:

Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

Grande amigo nuestro don Joaquín Fernández y Fernández:

Así, grande amigo del Uruguay, es como os llamamos ahora y como queremos llamaros siempre, porque es esa forma afectuosa y cordial la que mejor corresponde a la exteriorización profunda de nuestros sentimientos hacia vuestra patria.

Chile y el Uruguay siguen un mismo derrotero e iguales principios humanos y sociales los inspiran, y por eso han de encontrarse siempre unidas, en la defensa del Derecho y de la justicia y convivencia internacional.

Hombres eminentes de Chile colaboran con fe para el éxito de esa política salvadora, bajo la inspiración y superior dirección del Presidente Ríos y de nuestro grande amigo el señor Fernández Fernández.

Permitidme nombrar entre ellos a los aquí presentes, a los distinguidos e ilustrados Embajadores señores Nieto del Río y Mac Iver. A ellos, también mi homenaje cordial.

Esos sentimientos del Uruguay y Chile, afortunadamente, son también los de todas las naciones fraternas de América, porque son los que animan su Historia e impulsan su destino, hijas, como son, de las grandes pasiones por la libertad y el derecho que encendieron la común epopeya de la emancipación.

América es una, un todo armonioso de pueblos consagrados al trabajo que, en estas horas de crudas borrascas, ofrecen al mundo el espectáculo de sus relaciones amistosas y un alto y resonante himno a las nobles virtudes de la convivencia pacífica. Y por ello, al sentirnos afectuosamente hermanos de todos los pueblos americanos, con los que hemos compartido la Historia y compartiremos el futuro, dentro de la más amplia cordialidad, servimos el destino indivisible y supremo de América como patria común.

Hermanos de todos los pueblos nacidos bajo el cielo americano, realizaremos unidos, fuertemente unidos, los solidarios ideales de nuestras patrias. Así serviremos, también, la necesaria e indestructible unidad de América.

En nombre del señor Presidente de la República os agradezco vivamente, grande amigo Fernández Fernández, las palabras expresivas y elocuentes que acabáis de pronunciar sobre el Uruguay, y los votos que habéis hecho por la ventura personal de su primer mandatario y por el buen éxito de su Gobierno.



Ing. J. SERRATO

Os invito a todos, señoras y señores, en representación del señor Presidente de la República, en cuyo nombre hablo, a levantar nuestras copas para brindar por la solidaridad de todos los pueblos hermanos de América, por Chile y por su ilustre Presidente señor Juan Antonio Ríos y por vos, señor Fernández Fernández, nuestro grande amigo, y por vuestra digna esposa, a quien hemos recordado mucho en todos los momentos de vuestra grata visita a Montevideo, porque además la sabemos muy vinculada a nosotros por afectos que el alejamiento no han debilitado ni podrán debilitar jamás.

EMBAJADA REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FOLIO 12

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
11

"La Mañana"
agosto 30 de 1943.

PICANTE EN LA DIPLOMACIA

La visita del ministro de Relaciones Exteriores de Chile, ha dado ocasión para que todo Montevideo le demuestre la profunda estimación y hondo afecto que en el Uruguay sentimos por su patria y por su persona.

Pero también ha servido para poner cierto movimiento dentro de las habitualmente quietas y rutinarias aguas de nuestra diplomacia.

Porque, según las crónicas no escritas, parece que el protocolo nuevecito ha sido un tanto descuidado, provocando las agitaciones que esos descuidos avarejan en todas las cortes del mundo.

No se trata simplemente de los errores en la colocación de asientos en los banquetes oficiales, que de sólito ocurren, porque como pensará don Fermín Carlos de Yérequy, al mejor cazador se le escapa una liebre. O como diría nuestro impecable ministro de Instrucción Pública, que también supo de esas cosas durante su reciente expedición a Covacabana, "quandoque bonus dormitat Homerus". Ni siquiera que en determinada comida se haya evaporado el asiento de un huésped principal, por lo que dió no poco trabajo volverlo a encontrar. Que hubo algo más.

Hubieron dos discursos a los postres. Buenos y americanistas discursos, alegato de solidaridad el primero, respuesta de hermandad el segundo. Pero los diplomáticos son habitualmente quisquillosos y para cada discurso hubo alguien que se sintió tocado, por echarse a leer en supuestas entrelíneas, olvidando la sabia consejia que establece que "si quieres ser feliz, como me dices, no analices".

Y en el momento de las despedidas, pudo advertirse muy claramente que había quien estaba muy serio con el dueño de casa, Ing. Serrato, por atribuirle un exceso de recordación sobre el cumplimiento de los compromisos continentales, al punto que se anuncia alguna reclamación diplomática; y hubo también otro jefe de misión que se encontró visiblemente molestado por que por atribuirle al huesped, don Joaquín Fernández, no sabemos qué segunda intención en sus palabras, que se vincularía con cierta cuestión de salida al mar.

Todo lo cual ha servido para poner un poco de picante en nuestra vida diplomática, sin entorpecer en modo alguno, por fortuna, el brillo y la sinceridad de los agasajos brindados al distinguido visitante.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
12

Buenos Aires, setiembre 3 de 1943.

D.A.P.
482

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para acusar recibo de su nota nº117 de fecha 31 de agosto ppdo. con la que tiene a bien remitir el texto del discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, Ingeniero José Serrato, en el banquete ofrecido por el Canciller chileno señor Fernández y Fernández al Presidente del Uruguay.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi consideración más distinguida.

ROBERTO GACHE
Subsecretario
de Relaciones Exteriores

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
7 SET. 1943
Dirección
General Asuntos Políticos

A S.E. el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en el Uruguay, doctor Carlos Quintana.

AII

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPÚBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

.....

Expediente..... **Año**.....

Peuser - 523253 For. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

21